

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1055/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/1056/2012/III	SECRETARIA DE SALUD	08 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/1056/2012/III al IVAI-REV/1055/2012/II , para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado..."
2	IVAI-REV/460/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ	09 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VERACRUZ , para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el dieciséis de agosto de dos mil doce... "
3	IVAI-REV/825/2011/LCMC	SECRETARÍA GOBIERNO DE	13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...lo anterior se robustece con el hecho de que la recurrente a la fecha no se ha manifestado respecto al cumplimiento del Sujeto Obligado, lo que actualiza la hipótesis prevista por el considerando cuarto de la resolución, por lo que existe la presunción de que ésta ha sido acatada a entera satisfacción de la revisionista, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido..."

LISTA DE ACUERDOS

4	IVAI-REV/855/2012/III Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/856/2012/I; IVAI-REV/857/2012/II; IVAI-REV/858/2012/III; IVAI-REV/859/2012/I; IVAI-REV/860/2012/II E IVAI-REV/861/2012/III	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATEPEC, VERACRUZ	13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...Son FUNDADOS los agravios hechos valer por el recurrente; se REVOCAN los actos impugnados; y, se ORDENA al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coatepec, Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución..."
5	IVAI-REV/851/2012/II Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/852/2012/III, IVAI-REV/853/2012/I, IVAI-REV/854/2012/II E IVAI-REV/862/2012/I	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"... Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente en cada uno de sus recursos, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción III y 72 reformado de la Ley de la materia se REVOCA el acto impugnado ante este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información..."
6	IVAI-REV/863/2012/I y sus acumulados IVAI-REV/864/2012/II, IVAI-REV/865/2012/III, IVAI-REV/866/2012/I, IVAI-REV/867/2012/II, IVAI-REV/868/2012/III e IVAI-REV/869/2012/I	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...Son fundados los agravios hechos valer por la parte recurrente; se revoca el acto impugnado consistente en la falta de respuesta a las solicitudes de información con folios 00407012, 00407312, 00407412, 00407612, 00407812, 00408812 y 00408812 del sistema Infomex-Veracruz, y se ordena al Ayuntamiento Constitucional de Coatepec, Veracruz que de conformidad con lo ordenado en el artículo 72 de la Ley en cita, en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución, vía sistema Infomex Veracruz, y a la dirección de correo electrónico..."
7	IVAI-REV/841/2012/I	SEFIPLAN	RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...Es infundado el agravio hecho valer, en consecuencia, se confirma la respuesta que el veintiséis de septiembre de dos mil doce, vía sistema Infomex-Veracruz, emitió la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, y su correspondiente ampliación contenidas en los oficios UAIP/399/2012 y UAIP/424/2012, de

LISTA DE ACUERDOS

				veinticinco de septiembre y ocho de octubre, de dos mil doce, en los términos expuestos en el Considerando Tercero...”
8	IVAI-REV/1219/2011/II	SEGOB	ACUERDO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012	“...se tiene al Sujeto Obligado SECRETARÍA DE GOBIERNO, dando cumplimiento la resolución emitida en fecha dieciséis de febrero de dos mil doce; lo anterior se robustece con el hecho de que la recurrente a la fecha no se ha manifestado respecto al cumplimiento del Sujeto Obligado, lo que actualiza la hipótesis prevista por el considerando cuarto de la resolución, por lo que existe la presunción de que ésta ha sido acatada a entera satisfacción de la revisionista, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido...”
9	IVAI-REV/689/2012/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/690/2012/I E IVAI-REV/691/2012/II	AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ	RESOLUCION DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2012	Son fundados los agravios hechos valer por la parte recurrente...se revoca el acto impugnado y se ordena al Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Coatepec, Veracruz que de respuesta y proporcione al Revisionista en forma gratuita, la información solicitada en las correspondientes solicitudes de acceso a la información.
10	IVAI-REV/838/2012/I	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	RESOLUCION DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2012	Son fundados los agravios hechos valer por la parte recurrente se revoca el acto impugnado consistente en la falta de respuesta a la solicitud de información con folio 00444312 del sistema Infomex-Veracruz, y se ordena al Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, Veracruz que de conformidad con lo ordenado en el artículo 72 de la Ley en cita, en un plazo no mayor a quince días contados a partir de que se le notifique que ha causado estado la presente resolución

LISTA DE ACUERDOS

11	IVAI-REV/245/2012/II	AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SOCHIAPA, VERACRUZ	ACUERDO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2012	SE REQUIERE AL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, INFORME A ESTE INSTITUTO DEL CUMPLIMIENTO QUE HAYA EFECTUADO A LA RESOLUCION PRONUNCIADA.
12	IVAI-REV/1062/2012/I Y ACUMULADO IVAI-REV/1069/2012/I E IVAI-REV/1078/2012/II	AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ	ACUERDO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2012	...este Consejo General decreta la ACUMULACIÓN de oficio del expediente IVAI-REV/1069/2012/I al IVAI-REV/1062/2012/I , para que mediante una sola resolución pueda en su oportunidad determinarse lo que en derecho corresponda, debiendo certificarse lo anterior en el expediente acumulado
13	IVAI-REV/870/2012/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/871/2012/III IVAI-REV/872/2012/I IVAI-REV/873/2012/II IVAI-REV/874/2012/III IVAI-REV/875/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...son FUNDADOS el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que se MODIFICA el acto impugnado ante este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información
14	IVAI-REV/233/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OLUTA	SIETE DE NOVIEMBRE DE 2012	Se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OLUTA, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído
15	IVAI-REV/681/2012/III Y SU ACUMULADO IVAI-REV/682/2012/I IVAI-REV/683/2012/II	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...son FUNDADOS el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que se MODIFICA el acto impugnado ante este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información
16	IVAI-REV/847/2012/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/848/2012/II IVAI-REV/849/2012/III IVAI-REV/850/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATEPEC	13 DE NOVIEMBRE DE 2012	"...son FUNDADOS el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que se MODIFICA el acto impugnado ante este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN